



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Facultad de Ingeniería



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Ingeniería convoca a los interesados a ocupar las siguientes plazas de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa educativo: Ingeniería Mecánica.

Plaza "A": Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura

Programa educativo: Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.

Plaza "B": Profesor de Tiempo Completo con orientación en Metalurgia de Transformación, principalmente Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Operación de Plantas Metalúrgicas

Programa educativo: Ingeniería en Informática

Plaza "C": Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática

Programa educativo: Ingeniería en Geología

Plaza "D": Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Geología

Programa educativo: Ingeniería en GeoInformática

Plaza "E": Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería GeoInformática Informática, Planeación Estratégica, Educación en Línea, Información Geográfica

El detalle de los perfiles se muestra a continuación:

Programa:	Ingeniería Mecánica
Plaza:	"A": Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico Administrador, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Mecánico Electricista o afín.
Grado académico mínimo:	Doctorado en Ingeniería Mecánica o afín.
Experiencia docente:	Un año a nivel licenciatura y/o posgrado, o recién egresado.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de uno o más proyecto de investigación o desarrollo tecnológico posterior a la obtención del grado de licenciatura en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Un año en el sector productivo de bienes y/o servicios, o recién egresado.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería Mecánica
Plaza:	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura
Productividad académica:	Al menos una publicación en revista arbitrada.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • El candidato deberá mostrar que posee formación, ya sea en licenciatura y/o en el posgrado, que le hayan proporcionado los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de Ingeniería Mecánica en el área de Diseño, Análisis Mecánico, Mecánica de Sólidos y/o Ingeniería de Manufactura • Disponibilidad para horario de trabajo mixto. • Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 475 TOEFL o equivalente, comprobable.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico Administrador, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Mecánico Electricista o afín.
Experiencia docente:	Dos años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos, laboratorios y/o talleres.
Experiencia en investigación:	<p>Desarrollo de dos ó más proyectos dentro de los 3 años posteriores a la obtención del grado de maestría.</p> <p>Participación en redes de investigación.</p> <p>Experiencia de investigación en áreas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño mecánico • Cinemática y Dinámica de Máquinas y Mecanismos • Mecánica de Sólidos • Sistemas de manufactura • Manufactura CNC • Sistemas CAD/CAM/CAE • Análisis numérico y simulación FEM • Optimización en Ingeniería Mecánica
Experiencia profesional:	Dos años en la industria de la transformación en áreas afines al perfil.
Productividad académica:	<p>Dos o más publicaciones en revistas indizadas.</p> <p>Experiencia de trabajo comprobable en colaboración con otros profesores investigadores.</p> <p>Ponencias y trabajos en extenso en memorias de congresos internacionales.</p>
Otros:	<p>Pertenecer al SNI y/o tener perfil deseable PRODEP, ó cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.</p> <p>Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 525 TOEFL o equivalente, comprobable.</p>
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Ingeniería Mecánica, Posgrado en Ingeniería Mecánica. Además apoyará otros programas educativos de la UASLP.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería Mecánica
Plaza:	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura
Cuerpo Académico:	Se integrará al Cuerpo Académico de Ingeniería Mecánica.
Docencia frente a grupo:	<p>Cursos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada. Esto incluye potencialmente cursos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Mecánico • Procesos de Manufactura y/o Fabricación • Elemento Finito • Manufactura CNC • Mecánica del medio continuo y/o mecánica de materiales • Ingeniería asistida por computadora
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico de Ingeniería Mecánica. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las siguientes líneas de investigación de los cuerpos académicos mencionados Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad.</p> <p>Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión curricular del programa • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica • Comisión de difusión y promoción • Academias • Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería Mecánica
Plaza:	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en proyectos multidisciplinares
Fecha posible en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf</p>

Programa:	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
Plaza:	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Metalurgia de Transformación, principalmente Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Operación de Plantas Metalúrgicas.
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.
Grado académico mínimo:	Doctor en Metalurgia y Materiales o Doctor en Metalurgia y Ciencia de Materiales, con sólidos conocimientos en Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Metalografía, Siderurgia, Cerámicos y Polímeros.
Experiencia docente:	Por lo menos un semestre a nivel licenciatura y/o posgrado en áreas de Metalurgia y de Materiales.
Experiencia en investigación:	Al menos dos proyectos de investigación aplicada en las áreas de Metalurgia y Materiales.
Experiencia profesional:	Por lo menos un año en operación de plantas metalúrgicas, de preferencia en fundiciones o en la industria automotriz.
Productividad académica:	Al menos la presentación y publicación de un artículo de congreso.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor deberá demostrar que posee la formación y los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de proyectos en Metalurgia y Materiales. • Disponibilidad para horario de trabajo mixto. • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés, mínimo 500 puntos TOEFL o equivalente comprobable.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctor en Metalurgia y Materiales o Doctor en Metalurgia y Ciencia de Materiales, con sólidos conocimientos en Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Metalografía, Cerámicos y Polímeros.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
Plaza:	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Metalurgia de Transformación, principalmente Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Operación de Plantas Metalúrgicas.
Experiencia docente:	Por lo menos un semestre a nivel licenciatura y/o posgrado en áreas de Metalurgia y Materiales. Experiencia en el desarrollo y evaluación de competencias.
Experiencia en investigación:	Al menos dos productos de investigación y divulgación en las áreas de la Metalurgia y de los Materiales.
Experiencia profesional:	Más de dos años en operación de plantas metalúrgicas, de preferencia en fundiciones o en la industria automotriz, y a nivel de decisión.
Productividad académica:	Al menos dos presentaciones y/o publicaciones de un artículo de congreso en el área de la Metalurgia y Materiales.
Otros:	Candidato a SNI o superior y/o perfil deseable PRODEP o los requisitos para obtenerlos en el corto plazo. Competencia de comunicación oral y escrita en idioma inglés, más de 550 puntos TOEFL o equivalente.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.
Cuerpo Académico:	Participará en el Cuerpo Académico de Ingeniería de Materiales (LGAC: Deterioro y protección de materiales. Transformaciones de fases en materiales. Fundición. Caracterización de materiales. Optimización de procesos metalúrgicos.
Docencia frente a grupo:	Las actividades docentes del profesor incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Impartir Cursos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada en el programa de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, potencialmente los siguientes cursos: Transformaciones de Fases, Tratamientos Térmicos, Corrosión, Análisis de Fallas, Temas en Materiales, Formado de Materiales, Cerámicos, Polímeros, Fundición, Selección y Uso de Materiales. • Apoyará en la docencia de los posgrados de Metalurgia y Ciencia de Materiales. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.
Investigación:	La investigación se realizará dentro del cuerpo académico de Ingeniería de Materiales. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las líneas de investigación del cuerpo académico mencionado.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales
Plaza:	“B”: Profesor de Tiempo Completo con orientación en Metalurgia de Transformación, principalmente Tratamientos Térmicos, Transformaciones de Fases, Análisis de Fallas, Corrosión, Operación de Plantas Metalúrgicas.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad. Participará en las siguientes comisiones que se promuevan para el fortalecimiento institucional, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. ▪ Comisiones curriculares y academias. ▪ Comisión de difusión y promoción de programas educativos. ▪ Comisión de elaboración de documento PFCE y/o propuesta y ejecución de proyectos PFCE. ▪ Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar estarán: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. ▪ Participar en la organización e impartición de cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. ▪ Participar en actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. ▪ Participar en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf
Programa:	Ingeniero en Informática
Plaza:	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
A) Requisitos académicos mínimos	

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniero en Informática
Plaza:	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
Licenciatura:	Ingeniería en Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Sistemas, afín al perfil
Grado académico mínimo:	Doctorado en Ciencias Computacionales o afín
Experiencia docente:	Demostrar experiencia en haber impartido cursos a nivel universitario, especialmente en temas relacionados a Ingeniería de Software, Seguridad en la Información, Modelado de figuras tridimensionales
Experiencia en investigación:	Se solicita que el candidato haya realizado investigación relacionada a uno de los siguientes temas: Ingeniería de Software, Seguridad, Modelado Gráfico y Animación por Computadora. Se espera que el candidato cuente con al menos una publicación arbitrada en revista indizada y otra en congresos nacionales o internacionales, relacionadas en temas afines
Experiencia profesional:	Al menos seis meses en una empresa o institución educativa con trabajo relacionado a la formación.
Productividad académica:	Contar con al menos una publicación arbitradas en revistas indizadas y otra en congresos nacionales o internacionales.
Otros:	Habilidad pedagógica en programación en diferentes paradigmas y lenguajes de programación. Disponibilidad de horario mixto. Competencia de comunicación oral y escrita en inglés equivalentes a TOEFL 500 puntos mínimo o equivalente
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ciencias Computacionales o afín
Experiencia docente:	Demostrar al menos un año de experiencia docente a nivel universitario, en áreas afines al perfil.
Experiencia en investigación:	Contar con varias publicaciones arbitradas en revistas indizadas sobre temas afines al perfil. Demostrar experiencia en gestión de fondos o becas para proyectos de investigación.
Experiencia profesional:	Vinculación con empresas o Instituciones a nivel local, nacional o internacional en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación. Experiencia en Administración de Proyectos. Experiencia de al menos dos años en una empresa relacionada a la computación.
Productividad académica:	Demostrar productos de investigación como: publicación de un artículo en revistas indizadas a nivel internacional, publicación en congresos internacionales de alto reconocimiento, modelos, prototipos, patentes
Otros:	Investigador perteneciente al SNI o perfil deseable PRODEP, 500 puntos TOEFL o equivalente, o contar con los requisitos para obtenerlos en el corto plazo. Programación Web, programación de dispositivos móviles
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Ingeniería en Informática, Ingeniería en Computación.
Cuerpo Académico:	Ciencias de la Computación.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniero en Informática
Plaza:	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas afines al perfil, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Informática, • Ingeniería de Software y • Modelado de Figuras tridimensionales Materias básicas de programación o relacionadas a la computación
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del Cuerpo Académico de Ciencias de la Computación. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las líneas de investigación del cuerpo académico mencionado. Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, esta función consiste en la asesoría sistemática de los estudiantes para su incorporación al medio universitario y académico. El tutor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la Institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades académicas que se le presenten durante sus estudios. Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad. Participará en las siguientes comisiones que se promuevan para el fortalecimiento institucional, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. ▪ Comisiones curriculares y academias. ▪ Apoyo en las actividades de certificaciones de los programas del Área ▪ Comisión de difusión y promoción de programas educativos. ▪ Comisión de elaboración de documento PFCE y/o propuesta y ejecución de proyectos PFCE. ▪ Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar se tienen: <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos integradores multidisciplinarios. • Participación en comisiones de difusión
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniero en Informática
Plaza:	“C”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería en Informática
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa:	Ingeniería en Geología
Plaza:	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ciencias de la Tierra
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniero Geólogo, Geólogo-Mineralogista o Licenciado en Geología
Grado académico mínimo:	Doctorado con énfasis en Ciencias de la Tierra
Experiencia docente:	Un año a nivel licenciatura y/o posgrado en programas educativos afines al perfil
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto posterior a la obtención del grado de Licenciatura, en áreas afines al perfil
Experiencia profesional:	Por lo menos seis meses de experiencia de trabajo en puestos relacionados con las ciencias de la tierra en el sector educativo, como docente y/o investigador
Productividad académica:	Al menos 2 publicaciones en revistas arbitradas reconocidas por el Padrón Nacional de Revistas del CONACyT.
Otros:	En el caso de Inglés 500 puntos TOEFL o equivalente. Si domina otro idioma, presentar carta de justificación emitida por algún organismo evaluador que especifique como mínimo el nivel B1 del sistema europeo de acreditación o equivalente
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ciencias de la Tierra, con desarrollo en Petrología Ígnea y/o metamórfica y Geotectónica
Experiencia docente:	Al menos 2 años a nivel licenciatura y/o posgrado en programas educativos afines al perfil
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación durante un mínimo de 3 años posteriores a la obtención del grado de licenciatura.
Experiencia profesional:	Tres años o más de experiencia en áreas afines al perfil
Productividad académica:	Al menos 3 publicaciones en revistas arbitradas reconocidas por el Padrón Nacional de Revistas del CONACyT y/o Science Citation Index con temas afines al perfil 10 Presentaciones en Congresos nacionales e Internacionales

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería en Geología
Plaza:	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ciencias de la Tierra
Otros:	En el caso de Inglés más de 500 puntos TOEFL o equivalente. Si domina otro idioma, presentar carta de justificación emitida por algún organismo evaluador que especifique como mínimo el nivel B1 del sistema europeo de acreditación o equivalente
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Ingeniería en Geología
Cuerpo Académico:	Se integrará al Cuerpo Académico Geodinámica y Evolución de la Corteza
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignatura a nivel licenciatura en el programa de Ingeniería en Geología, con periodos semestrales de enseñanza. Los cursos pueden ser: Geología Básica I y II, Petrología y Petrografía Ígnea, Petrología y Petrografía Metamórfica, Geología Estructural I, Desarrollo de Proyectos Geológicos. En Posgrado deberá de participar en cursos como Geología Isotópica y/o Petrogénesis de la Maestría en Geología Aplicada.
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico Geodinámica y Evolución de la Corteza. Se espera que el PTC desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejar al alumno para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad. Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión curricular del programa ▪ Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica ▪ Comisión de difusión y promoción ▪ Academias. ▪ Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar estarán: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de proyectos de cartografía. ▪ Participación en proyectos con la industria minera. ▪ Elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tanto al interior de la institución como al exterior. ▪ Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes de estudio, movilidad y visitas de estudiantes a sectores educativos, gubernamentales y de la iniciativa privada. ▪ Participar en proyectos multidisciplinarios.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería en Geología
Plaza:	“D”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ciencias de la Tierra
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa:	Ingeniería en Geoinformática
Plaza:	“E”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Geoinformática Informática, Planeación Estratégica, Educación en Línea, Información Geográfica
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico Administrador, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero en Computación o afín.
Grado académico mínimo:	Doctorado con orientación al área de Información, Geografía o Computación.
Experiencia docente:	Un año a nivel licenciatura y/o posgrado.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación o desarrollo tecnológico posterior a la obtención del grado de licenciatura en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Un año en el sector productivo de bienes y/o servicios.
Productividad académica:	Al menos una publicación en revista.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • El candidato deberá mostrar que posee formación, ya sea en licenciatura y/o en el posgrado, que le hayan proporcionado los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de Ingeniería y Administración de Información, Sistemas de Información Geográfica, Espacios de Aprendizaje. • Disponibilidad para horario de trabajo mixto. • Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 475 TOEFL o equivalente, comprobable.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ciencias de la Información
Experiencia docente:	Tres años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos, laboratorios y/o talleres.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos ó más proyectos dentro de los 3 años posteriores a la obtención del grado de doctorado. Participación en redes de investigación. Experiencia de investigación en áreas tales como:

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería en Geoinformática
Plaza:	“E”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Geoinformática Informática, Planeación Estratégica, Educación en Línea, Información Geográfica
	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de tecnologías y sistemas de información • Planeación estratégica • Innovación educativa • Sistemas de información geográfica • Espacios de aprendizaje • Bases de datos y páginas web • Programas de educación en línea y a distancia
Experiencia profesional:	Dos años en el sector productivo o público en áreas afines al perfil.
Productividad académica:	Experiencia de trabajo comprobable en colaboración con otros profesores investigadores. Ponencias y trabajos en extenso en Memorias de Congresos Internacionales.
Otros:	Pertenecer al SNI y/o tener perfil PROMEP, ó cubrir los requisitos para obtenerlos en el mediano plazo. Competencia de comunicación oral y escrita en el idioma inglés, mínimo 525 TOEFL o equivalente, comprobable.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Geoinformática, Posgrado en Planeación Estratégica e Innovación, programas de Posgrado en Línea de la Facultad de Ingeniería. Además apoyará otros programas educativos de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Se integrará al Cuerpo Académico Geomática
Docencia frente a grupo:	Cursos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada. Esto incluye potencialmente cursos como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías web • Sistemas de información • Computación aplicada • Planeación y diseño de sistemas • Sistemas de información geográfica • Teoría de sistemas • Administración del conocimiento
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico de Ingeniería Geomática. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en algunas de las líneas de investigación de los cuerpos académicos mencionados. Dirección de tesis de licenciatura y posgrado.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

Programa:	Ingeniería en Geoinformática
Plaza:	“E”: Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería Geoinformática Informática, Planeación Estratégica, Educación en Línea, Información Geográfica
	presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad. Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión curricular del programa • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica • Comisión de difusión y promoción • Academias • Otros cuerpos colegiados que se requieran
Vinculación:	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en los proyectos y servicios a las empresas productivas de la región, así como a diversos sectores sociales y de gobierno • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil • Participar en proyectos multidisciplinarios
Fecha posible en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

PROCEDIMIENTO

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel

superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad de Ingeniería.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad de Ingeniería de la UASLP ubicada en Av. Manuel Nava No. 8, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S. L. P., en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de suelo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 *Curriculum vitae* en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *Curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en: [http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20\(Nov%202012\).pdf](http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20(Nov%202012).pdf)

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACyT (<http://conacyt.mx/index.php/glosario-de-terminos-sni>). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-categorización.aspx>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de lector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos y cédulas profesionales de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *Curriculum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, constancia del dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La entrega de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos **desde el día 8 de agosto y hasta el 2 de septiembre de 2016** en las oficinas de la Facultad de Ingeniería, ubicadas en Av. Manuel Nava No. 8, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S. L. P., en horario de 8 a 15 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Se deberá enviar copia de la solicitud de participación en esta convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **7 al 9 de septiembre de 2016**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud. Además, los candidatos podrán ser invitados a impartir un seminario y sostener una entrevista con el Consejo Interno de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme a la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **16 de septiembre de 2016**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del **26 de septiembre de 2016**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP.

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado académico o que no cuenten con fecha oficial para ello.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a:

M.I. Jorge Alberto Pérez González

Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Manuel Nava # 8 Zona Universitaria Poniente

Tel. 826-23-30

Email: secretaria.general@ing.uaslp.mx

Convocatoria emitida el **24 de julio de 2016**

<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-vigentes-Nuevos-PTC.aspx>